

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MEDICINA HIPERBARICA Y PREVENTIVA MEDHIBARICA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a 21 de Marzo de 2017 a las quince horas treinta, en el local de la empresa ubicado en la calle Agustín Cueva 3 12 y Aurelio Aguilar, se reúnen los socios de "**MEDICINA HIPERBARICA Y PREVENTIVA, MEDHIBARICA**" CIA. LTDA., Señores: María Lorena Carrión Martínez y Paola Andrea Ordoñez Carrión, por estar presente el ciento por ciento resuelven iniciar la Junta.

Designan como Presidente de la junta a la Señorita **PAGLA ANDREA ORDOÑEZ CARRIÓN**.

Actúa como secretaria la señora **MARIA LORENA CARRION MARTINEZ**.

Orden del día:

1. Conocer el informe del Gerente General
2. Conocer el balance de ejercicio económico con corte el 31 de Diciembre de 2016.
3. Destino de las utilidades.

PRIMERO: lectura del informe de la Gerente General señora **MARIA LORENA CARRION MARTINEZ**. La junta **RESUELVE** aprobar el informe.

SEGUNDO: análisis del balance de ejercicio económico, con la contadora y se procede a **APROBAR** el mismo.

TERCERO: la junta **RESUELVE** que luego del pago de impuestos, pago de utilidades a los trabajadores por \$ 449,33 y reserva legal, la diferencia se destine a la cuenta de utilidades no distribuidas.

Sin más que tratar se procede a redactar el acta, se termina la junta siendo las quince horas cuarenta minutos, para constancia de lo resuelto, firman los socios.



SRA. MARIA LORENA CARRION M.
GERENTE GENERAL



SRA PAOLA ANDREA ORDOÑEZ C.
PRESIDENTE